PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.252

POR EL QUE SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 3 de ~~Mayo~~ Junio de 1.947.-

Nº 4.290

V I S T A S : las notas Nos. 263 y 292 (Exp.Nos. 1.924 y 2.028) elevadas por la Delegación de Gobierno de Paraguarí, en fechas 6 y 16 del corriente, referente al nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Alcalde del Distrito de Pirayú en la categoría B-11, Anexo B.-Item 6.-,al Sr. Victoriano Marecos, con la antiguedad del 6 de Mayo p. pdo., en reemplazo del Sr. Toribio Chaves Insfrán, quién pasará a ocupar otro cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-